



Alcaldía del Municipio de Mao

Tel.: 809-572-3397 / 3115 / E-mail: suplidoresayuntamientomao@hotmail.com
RNC. 409-00024-7



Ayuntamiento del Municipio de Mao

ACTA DE REUNION COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Martes 06 de agosto, del 2024

Siendo las 11:45 am. de este día, se inicia la reunión en el Salón de Sesiones Prof. Juan de Jesús Reyes de nuestro cabildo, para dar cumplimiento a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con la presencia de los miembros del comité especificados en el artículo 36 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| • Alcalde Municipal | Lic. Yohendy Jiménez Bonilla |
| • Gerente Administrativo Financiero | Lic. Rosina Almonte |
| • Consultor Jurídico | Lic. Reidin Rodríguez |
| • Enc. de Planificación y Desarrollo | Luis Rafael Díaz Felipe |
| • Enc. Libre Acceso a la Información | Frederick A. Acevedo |

En vista de que el Ayuntamiento Municipal de Mao, en sus atribuciones municipales contenidas en la Ley 176-07 del Distrito Municipal y los Municipio en su artículo 19, acápite M y el artículo 20, establecen la responsabilidad de proveer de servicios de limpieza y ornato público, recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos; en tal virtud, recibió la certificación de apropiación de fondos de la Dirección General de Presupuesto, de fecha 25 de septiembre 2023, para la adquisición de dos camiones compactadores usados y dos camiones tipo volteo nuevos de 3mts.3 cada uno, los cuales serán utilizados en la recolección de los desechos sólidos del municipio de Mao. De esta misma forma, de esta apropiación de fondos fueron utilizados la partida de los camiones compactadores, quedando desierta la adquisición de los dos volteos de 3 mts.3 cada uno. Por lo que se van a utilizar estos recursos en la compra de un camión compactador nuevo.

Además, dado el monto disponible para la adquisición del bien mencionado, y en atención a los umbrales de compra emitidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2024, se decidió utilizar el procedimiento de compra "Licitación Pública Nacional".

Se procedió a dar por terminada la reunión a las 12:15 am. del día seis (06) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024)


LIC. YOHENDY JIMENEZ BONILLA
Alcalde Municipal


LIC. ROSINA ALMONTE
Gerente Financiera Administrativa


LUIS RAFAEL DIAZ FELIPE
Enc. OMPP


FREDERICK A. ACEVEDO TORRES
Enc. Oficina Libre Acceso a la Información


LIC. REIDIN RODRIGUEZ
Encargado Departamento Jurídico

